Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS DOCUMENTOS QUE SE TRASLADAN

LISTA DE TRASLADOS:

(Artículo 110 del C.G.P.)

Fecha de traslado: veintiuno (21) de noviembre de dos mil vestidos (2.022)

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PARTE OBSERVACIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2021-001	SUCESIÓN-2DA INSTANCIA	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	CAUSANTE: LUZ IBARRA BOLAÑOS	Traslado Art. 319 y 110 C.G.P. RECURSO DE APELACIÓN	22-11-2022	24-11-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 21/11/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
SECRETARIO